

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO
POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los partícipes de **GESTIFONSA RENTA FIJA LARGO Y MEDIO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN**, por encargo del Consejo de Administración de Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., Entidad Gestora de dicho Fondo de Inversión:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas del fondo **GESTIFONSA RENTA FIJA LARGO Y MEDIO PLAZO, FONDO DE INVERSIÓN**, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Integridad y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Tal y como recoge en la nota 1 de la memoria adjunta, el Fondo invierte en una cartera de inversiones financieras, valorada al cierre del ejercicio en 61.184 miles de euros. Esta cartera incluye, entre otros, valores representativos de deuda, que se valoran a valor razonable, entendiendo por tal el valor de mercado del activo. Debido a la significatividad del importe y a que su valoración requiere la realización de juicios y estimaciones, que influyen en la determinación del valor liquidativo del Fondo, así como de la rentabilidad del mismo durante el ejercicio, hemos considerado estos aspectos los más significativos para nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría, para abordar dichos aspectos han incluido, entre otros, la consideración de los procedimientos y políticas de control interno seguidas por la Entidad Gestora del Fondo, en relación con la existencia y valoración de las inversiones financieras; la obtención de confirmación por parte de la Entidad Depositaria de los valores de la cartera, para la obtención de evidencia de la propiedad de los mismos y adicionalmente, hemos realizado procedimientos sustantivos, en base selectiva, dirigidos a dar respuesta al riesgo de valoración de las inversiones, contrastando el valor de mercado utilizado con información externa.

Asimismo, hemos evaluado si la información de las cuentas anuales en relación con la cartera de inversiones financieras, recogidas en las notas 2.c, 3.A y 4 de la memoria, es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2019, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2019 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales.

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

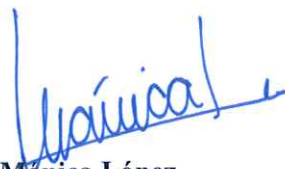
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0524



Mónica López
Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.438

Madrid, 31 de marzo de 2020





GESTIFONSA

GESTORA DE INSTITUCIONES
DE INVERSIÓN COLECTIVA

Almagro, 8
28010 MADRID
Tel.: 91 319 34 48
e-mail: fondos@gestifonsa.es
<http://www.gestifonsa.es>

GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I.

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2019:

BALANCE PÚBLICO

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

MEMORIA ANUAL

INFORME DE GESTIÓN



BALANCE PÚBLICO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO	Notas	31/12/2019	31/12/2018
B) ACTIVO CORRIENTE		65.378.109,86	56.261.036,01
I. Deudores	4.I - 7	5.762,23	26.796,21
II. Cartera de inversiones financieras	4.II	61.183.528,45	55.843.855,96
1. Cartera interior		26.247.625,31	25.018.518,32
1.1. Valores representativos de deuda		20.247.511,17	20.217.607,05
1.3. Depósitos en EECC		6.000.114,14	4.800.911,27
2. Cartera exterior		34.697.490,48	30.554.667,69
2.1. Valores representativos de deuda		34.697.490,48	30.554.667,69
3. Intereses de la cartera de inversión		238.412,66	270.669,95
IV. Tesorería	4.III	4.188.819,18	390.383,84
TOTAL ACTIVO		65.378.109,86	56.261.036,01

PATRIMONIO Y PASIVO	Notas	31/12/2019	31/12/2018
A) PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES		65.252.652,23	56.158.748,73
A-1) Fondos reembolsables atribuidos a partícipes	6	65.252.652,23	56.158.748,73
II. Partícipes		59.597.473,60	51.977.033,30
IV. Reservas		85.937,08	85.937,08
VI. Resultados de ejercicios anteriores		4.312.119,85	4.312.119,85
VIII. Resultado del ejercicio		1.257.121,70	(216.341,50)
C) PASIVO CORRIENTE		125.457,63	102.287,28
III. Acreedores	5 - 7	125.457,63	102.287,28
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		65.378.109,86	56.261.036,01

CUENTAS DE ORDEN	Notas	31/12/2019	31/12/2018
1. CUENTAS DE COMPROMISO		-	2.708.861,84
1.1. Compromisos por operaciones largas de derivados	4.II	-	2.708.861,84
2. OTRAS CUENTAS DE ORDEN		53.777.344,50	50.476.065,47
2.5. Pérdidas fiscales a compensar	7	-	216.341,50
2.6. Otros		53.777.344,50	50.259.723,97
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		53.777.344,50	53.184.927,31



CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

	Notas	31/12/2019	31/12/2018
4. Otros gastos de explotación		(416.581,91)	(357.704,07)
4.1. Comisión de gestión	8	(343.098,50)	(295.053,13)
4.2. Comisión depositario	8	(64.766,43)	(52.848,19)
4.4. Otros		(8.716,98)	(9.802,75)
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(416.581,91)	(357.704,07)
8. Ingresos financieros	4.II	570.937,84	712.285,14
9. Gastos financieros		-	(11,42)
10. Variación del valor razonable en instrumentos financieros		317.703,65	(1.164.764,26)
10.1. Por operaciones de la cartera interior		(133.869,69)	(498.949,41)
10.2. Por operaciones de la cartera exterior		451.573,34	(665.814,85)
11. Diferencias de cambio		1.478,11	(740,86)
12. Deterioro y resultado por enajenaciones instrumentos financieros	4.II	794.096,94	594.593,97
12.1. Resultados por operaciones de la cartera interior		393.840,55	339.079,33
12.2. Resultados por operaciones de la cartera exterior		359.244,27	173.878,54
12.4. Resultados por operaciones con derivados		41.012,12	81.636,10
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		1.684.216,54	141.362,57
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.267.634,63	(216.341,50)
13. Impuesto sobre beneficios	7.I	(10.512,93)	-
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		1.257.121,70	(216.341,50)



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DICIEMBRE DE 2019

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

	Notas Memoria	2019	2018
A) RESULTADO CUENTA PERDIDAS Y GANANCIAS		1.257.121,70	(216.341,50)
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		1.257.121,70	(216.341,50)

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

	Partícipes	Reservas	Rtdos. Ejec. Anteriores	Rtdo. Del Ejercicio	Total
SALDO, FINAL DEL AÑO 2017	50.133.407,26	85.937,08	4.312.119,85	146.402,31	54.677.866,50
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2018	50.133.407,26	85.937,08	4.312.119,85	146.402,31	54.677.866,50
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	(216.341,50)	(216.341,50)
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones de participaciones	36.760.360,14	-	-	-	36.760.360,14
2. Reembolsos de participaciones	(35.063.136,41)	-	-	-	(35.063.136,41)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	146.402,31	-	-	(146.402,31)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2018	51.977.033,30	85.937,08	4.312.119,85	(216.341,50)	56.158.748,73
SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2019	51.977.033,30	85.937,08	4.312.119,85	(216.341,50)	56.158.748,73
I. Total Ingresos y Gastos Reconocidos	-	-	-	1.257.121,70	1.257.121,70
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones de participaciones	29.963.271,10	-	-	-	29.963.271,10
2. Reembolsos de participaciones	(22.126.489,30)	-	-	-	(22.126.489,30)
III. Otras variaciones en patrimonio neto	(216.341,50)	-	-	216.341,50	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2019	59.597.473,60	85.937,08	4.312.119,85	1.257.121,70	65.252.652,23



INFORME ANUAL, EJERCICIO 2019

ÍNDICE

1.	NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN	6
2.	BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES	9
3.	NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN	10
4.	ACTIVOS FINANCIEROS	16
5.	PASIVOS FINANCIEROS	22
6.	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES	23
7.	SITUACIÓN FISCAL	24
8.	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	25
9.	OPERACIONES VINCULADAS	25
10.	OTRA INFORMACIÓN	26
11.	ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE	26

MEMORIA DEL EJERCICIO 2019

1. NATURALEZA DE LA INSTITUCIÓN

GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I. (antes FONCAM, F.I.), es una Institución de Inversión Colectiva (en adelante I.I.C.) armonizada y constituida en Madrid, el 15 de abril de 1996, con domicilio social en Madrid, calle Almagro, nº 8 que ha modificado su nombre en el presente ejercicio.

El Fondo figura inscrito en el Registro de Fondos de Inversión con el número 659.

En el Consejo de Administración de 20 de noviembre de 2019 de Gestifonsa S.G.I.I.C., S.A.U. se aprobó la fusión de Gestifonsa Renta Fija Medio y Largo Plazo, FI (fondo absorbente) y Gestifonsa Renta Fija, FI (fondo absorbido).

Los datos más significativos de los Fondos que se van a fusionar, al 31-12-2019, son los siguientes:

	Fondo absorbente:	Fondo absorbido:
	GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, FI	GESTIFONSA RENTA FIJA, FI
PATRIMONIO AL 31-12-2019 (2 clases)	65.252.652,23	34.207.339,41
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12-2019 (2 clases)	33.335,40	3.603.410,97
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN AL 31-12-2019	1.954,68-1.964,48	9,49 - 9,53
NÚMERO DE PARTÍCIPE AL 31-12-2019 (2 clases)	1.193	660

La ecuación de canje definitiva se determinará con los valores liquidativos al cierre del día anterior de la fecha efectiva de la transmisión y dicha ecuación garantizará que el valor de la inversión de cada partícipe referido al día de la fusión no sufrirá alteración alguna.

La fusión implica la incorporación del patrimonio del fondo fusionado con transmisión por título de sucesión universal de la totalidad de su patrimonio, derechos y obligaciones a favor del fondo beneficiario, quedando aquél como consecuencia de la fusión disuelto sin liquidación.

Las operaciones del fondo fusionado realizadas a partir de la fecha de ejecución de la fusión (otorgamiento de la escritura pública de fusión) y hasta su definitiva inscripción en los Registros que procedan se entenderán realizadas, a efectos contables, por el fondo beneficiario.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales la Sociedad Gestora está tramitando la solicitud de autorización de la operación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. El patrimonio del Fondo se encuentra formalizado en la clase Minorista de participaciones y la segunda de las clases de participaciones, clase Cartera, ascendiendo la inversión mínima inicial en ambas clases a 6 euros. La clase Cartera está dirigida exclusivamente a clientes institucionales, IIC, Fondos de Pensiones, EPSV y clientes con contrato de gestión discrecional de carteras y de asesoramiento independiente ofrecido por empresas con acuerdos con la Sociedad Gestora. Todas las clases de participaciones formalizan el patrimonio del Fondo (véase **Nota 6**).

En su folleto, la categoría de este fondo es de Renta Fija Euro. La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice 50% JP MORGAN GBI EMU 1-3 años + 50% Futuro SCHATZ (refleja el comportamiento del Bono emitido por el Gobierno Alemán con vencimiento a 2 años).

El Fondo estará expuesto en valores de renta fija a largo plazo tanto pública como privada, emitidos y negociados en mercados organizados españoles y en los más representativos de los estados miembros de la O.C.D.E. Es intención de la gestora dirigir la inversión fundamentalmente hacia valores emitidos por Emisores Públicos, si bien esta orientación puede modificarse a juicio de la gestora en función de la coyuntura y características del mercado. El objetivo es tratar de obtener la mayor rentabilidad posible acorde con el nivel de riesgo de los activos en los que se invierte. El Fondo invertirá como mínimo un 51% en activos tanto con calidad crediticia alta (mínimo A-) como media (entre BBB+ y BBB-) o, si fuera inferior, el rating que tenga el Reino de España en cada momento. El resto de la cartera estará invertida en activos con calidad crediticia baja (entre B y BB+) y hasta un máximo del 20% en activos sin calificación crediticia.

La duración de la cartera de Renta Fija se adecuará en cada momento a las expectativas y evolución de los tipos de interés, manteniendo siempre una duración media de entre 2 y 5,5 años.

Los activos estarán denominados principalmente en moneda euro, con un máximo del 5% de exposición a riesgo divisa.

La exposición máxima a riesgo de mercado por utilización de instrumentos financieros derivados es el importe del patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con calificación de solvencia no inferior a la del Reino de España.

Se podrá operar con instrumentos financieros derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión. Esta operativa comporta riesgos por la posibilidad de que la cobertura no sea perfecta y por el apalancamiento que conllevan.

Los Fondos de Inversión son patrimonios pertenecientes a una pluralidad de inversores, cuyo derecho de propiedad se representa mediante un certificado de participación. Son administrados por una sociedad gestora, con el concurso de una entidad depositaria, y están constituidos con el objeto exclusivo de la adquisición, tenencia, disfrute, administración en general y enajenación de valores mobiliarios y otros activos financieros.

Su marco legal de actuación viene determinado por el Real Decreto 362/2007 de 16 de marzo por el que se modifica el Reglamento por el que se desarrolla la Ley 35/2003 de 4 de noviembre y en el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio que desarrolla dicha ley, así como en las distintas Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V.).

Los Fondos de Inversión Mobiliaria se encuentran sujetos a normas legales que regulan entre otros los siguientes aspectos:

- A) Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3.000 miles de euros.
- B) Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- C) El número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- D) Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la Entidad Depositaria.
- E) Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en bolsas de valores o en otros mercados o sistemas organizados de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente.
- F) Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras IIC, instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- G) Obligación de mantener, un coeficiente mínimo de liquidez del 1 % de su patrimonio.
- H) Obligación de remitir mensualmente los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la C.N.M.V.
- I) Régimen especial de tributación.

La gestión y administración de GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I., está encomendada a Gestifonsa, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., inscrita con el número 126 en el Registro especial de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la C.N.M.V., con domicilio en Madrid, calle Almagro, 8.

La Sociedad Gestora pertenece al Grupo Banco Caminos - Bancofar y está controlada en un 100% por Corporación Banco Caminos, S.L.U., entidad controlada al 100% por Banco Caminos, S.A., que es la Entidad Depositaria del Fondo y está inscrita con el número 102 en el Registro de Entidades Depositarias de I.I.C. de la C.N.M.V., y domiciliada en Madrid, calle Almagro nº 8, quien consolida las cuentas del grupo y las deposita en el Registro Mercantil de Madrid; la fecha prevista de formulación de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2019 es el 30 de marzo de 2020. La actividad principal de la Sociedad dominante es la banca.

Ambas entidades, gestora y depositaria, mantienen independencia en la gestión. Como parte de esa independencia, el Consejo de Administración de la gestora ha adoptado unas normas de conducta sobre operaciones vinculadas que obligan a comunicar cualquier operación de este tipo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros de contabilidad de **GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I.**, y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Circular 3/2008 de 11 de septiembre de la CNMV y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora y se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas de la misma, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

La Memoria se expresa en Euros con decimales.

b) Comparación de la información

La información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2019 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio anterior.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas Cuentas Anuales es responsabilidad del Consejo de Administración de Gestifonsa SGIIC, S.A.U., Sociedad Gestora del Fondo, que manifiesta, expresamente, que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en el Plan General de Contabilidad.

En la elaboración de las Cuentas Anuales, se requieren estimaciones e hipótesis por parte del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora. Los resultados finales podrían diferir en función de dichas estimaciones e hipótesis. Básicamente, éstas se refieren a:

- Valor razonable de determinados activos financieros no cotizados en mercados activos.
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone el Fondo en el desarrollo de su actividad.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2019 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración seguidas por la Institución en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

A. **ACTIVOS FINANCIEROS**

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando se conviertan en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

El Fondo **clasifica sus activos financieros** de acuerdo con las siguientes categorías:

- ✓ Las partidas de tesorería que no constituyan depósitos en entidades de crédito en que puedan invertir las IIC y siempre que no sean a la vista o no puedan hacerse líquidos, se consideran como partidas a cobrar a efectos de su valoración. También se consideran como partidas a cobrar todos aquellos créditos y activos financieros distintos de los anteriores que no sean de origen comercial, cuyos cobros sean de cuantía determinada o determinable, y que no se negocian en un mercado activo. Entre otros, se consideran dentro de esta categoría los depósitos por garantías, dividendos a cobrar, etc.

- ✓ Partidas a cobrar: Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- ✓ Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entienden que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.

El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.

En la valoración posterior y diariamente, el Fondo calcula el valor razonable de cada uno de los valores e instrumentos de su cartera de activos financieros. Los activos se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si el valor razonable incluye los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta «Intereses de la cartera de inversión».

En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye la valoración de los activos de los que proceden. Dicho importe corresponde al valor razonable de los derechos, que se determina aplicando alguna fórmula valorativa de general aceptación.

Para la **determinación del valor razonable de los activos financieros** se siguen las siguientes reglas:

- a) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existe precio oficial de cierre.

La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización está suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si consta de modo fehaciente.

- b) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable son los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente.

Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

En cualquier caso, las técnicas de valoración son de general aceptación y utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipos de interés y el riesgo de crédito del emisor.

- c) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estimará mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- d) Valores no cotizados: su valor razonable se calculará de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6ª, 7ª y 8ª de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) Depósitos en entidades de crédito (cuentas a la vista y de ahorro cuentas a plazo, cuentas en divisa, etc.): su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad. El mismo tratamiento se dará a la adquisición temporal de activos.
- f) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia.

En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercado regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deben cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

El Fondo da de **baja un activo financiero**, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Contabilización de operaciones:

1. Compraventa de valores al contado: Se contabilizan el día de su ejecución. Como día de la ejecución se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se tratará de acuerdo con lo establecido con para la compraventa de valores a plazo.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valorará hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizarán en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance».

Las compras se adeudan en la correspondiente cuenta del activo por el valor razonable. El resultado de las operaciones de venta se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha de ejecución de las órdenes.

2. Compraventa de valores a plazo: Las operaciones de compraventa de valores a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.
3. Adquisición y cesión temporal de activos: La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un período de tiempo. Se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance específicamente habilitadas para recoger estas inversiones, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo a la Norma 18ª. Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros».

4. Contabilización de contratos de futuros: Las operaciones de contratos de futuros se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

El efectivo depositado en concepto de garantía tiene la consideración contable de depósito cedido, registrándose en las cuentas «Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados», u «Otros depósitos de garantía», de la partida «I. Deudores» del Activo del Balance, según corresponda. En dicha rúbrica se registrará cualquier otro movimiento de efectivo habido en el depósito de garantía.

El valor razonable de los valores aportados en garantía por la IIC se registrará en cuentas de orden en la rúbrica «Valores aportados como garantía».

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

Cuando el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados».

5. Contabilización de opciones y warrants: Estas operaciones se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. Al efectivo y valores aportados por el Fondo en concepto de garantía se les da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros.

Las primas por opciones y warrants comprados, se reflejan en la cuenta «Derivados» de la cartera interior o exterior, del activo del Balance, en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 11ª.

Las primas resultantes de las opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta «Derivados» del pasivo del Balance en la fecha de ejecución de la operación, al valor indicado en la Norma 14ª.

Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en la cuenta «Resultado por operaciones con derivados», o «Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados», según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta «Derivados», de la cartera interior o exterior del Activo o del Pasivo del Balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorporará a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinada de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

B. PASIVOS FINANCIEROS

El Fondo reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por equalización de comisiones.

Los pasivos financieros se clasificarán, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trate de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía a la IIC, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Débitos y partidas a pagar: Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les son directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

La institución da de **baja un pasivo financiero** cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

C. INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO ATRIBUIDOS A PARTÍCIPE

Las participaciones, formalizadas por clases diferenciadas, en que se encuentra dividido el patrimonio del Fondo de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Fondos reembolsables atribuidos a partícipes», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes» del Balance.

Las participaciones del Fondo se valoran, a efectos de su suscripción y reembolso, en función del valor liquidativo del día de su solicitud. Dicho valor liquidativo se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Los importes correspondientes a dichas suscripciones y reembolsos se abonan y cargan, respectivamente, al epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes – Fondos reembolsables atribuidos a partícipes – Partícipes» del balance.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado de dicho ejercicio de los fondos de inversión, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputará al saldo de la cuenta «Partícipes» del patrimonio, y no a cuentas de reservas o resultados de ejercicios anteriores.

En Resultados de Ejercicios Anteriores se recogen los resultados (positivos o negativos) pendientes de aplicación hasta el 31 de diciembre de 2008 y que se habían generado en ejercicios anteriores al ejercicio terminado en dicha fecha.

D. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Toda transacción en moneda extranjera se convierte a la moneda funcional, mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, del tipo de cambio de contado de la fecha de la transacción, entendiendo ésta como aquella en la que se cumplan los requisitos para el reconocimiento de la transacción.

E. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto de beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido.

El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto de beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgirán de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) darán lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, darán lugar a activos por impuesto diferido.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, de tal forma que los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genere resultados positivos. Esta compensación se realiza diariamente, y se calcula aplicando el tipo de gravamen al importe de pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso, las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

La cuantificación de los activos y pasivos por impuestos diferidos se realiza considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión. Las modificaciones en las normas tributarias dan lugar a los correspondientes ajustes en esta valoración.

F. RESULTADOS

Se tienen en cuenta los principios contables básicos y los criterios de valoración indicados anteriormente a la hora de determinar los resultados del Fondo.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo «Intereses de la Cartera de Inversión» y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias, y la periodificación de los gastos de financiación se efectuará, cualquiera que sea su clase, mediante abono en cuentas de pasivo y adeudo en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Son periodificables diariamente, los intereses de los activos y pasivos financieros, de acuerdo con el tipo de interés efectivo. Adicionalmente se periodifican y/o provisionan los gastos satisfechos por servicios que se reciben, los gastos por comisiones de gestión, depósito, auditoría, etc., o cualquier otro concepto tanto de gasto como de ingreso susceptible de ello, incluido el correspondiente al impuesto sobre sociedades.

G. VALOR LIQUIDATIVO

Diariamente el Fondo calcula el valor liquidativo de cada participación, dividiendo el patrimonio correspondiente entre el número de participaciones en la fecha de referencia, de acuerdo con la Circular 6/2008 de 26 de noviembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

H. OPERACIONES VINCULADAS

La sociedad gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y 99 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la sociedad gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Según lo establecido en la normativa vigente al cierre del ejercicio, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluyen, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario y el importe efectivo por compras y ventas realizado en activos, colocados o asegurados por el Grupo de la sociedad gestora.

4. ACTIVOS FINANCIEROS

Las **clases** de Activos Financieros definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Valores representativos de deuda		Otros		TOTAL	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	55.183.414,31	51.042.944,69	6.000.114,14	4.800.911,27	61.183.528,45	55.843.855,96
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	4.152,75	26.192,17	4.152,75	26.192,17
TOTAL	55.183.414,31	51.042.944,69	6.004.266,89	4.827.103,44	61.187.681,20	55.870.048,13



I. DEUDORES

El detalle de los saldos clasificados como Préstamos y partidas a cobrar al 31 de diciembre de cada ejercicio es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Garantías de Altura Markets, S.V., S.A.	-	26.192,17
Intereses Renta Fija Nacional	4.152,75	-
TOTAL	4.152,75	26.192,17

II. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

El detalle de la Cartera al 31 de diciembre de cada ejercicio, es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Gobiernos	-	5.268.000,00
Autopistas	6.411.472,66	4.190.847,99
Bancos y Financieras	11.001.818,34	9.319.261,89
Comunidades Autónomas y Corporaciones Locales	-	1.513.119,85
Pagarés	399.240,90	-
Química	334.915,45	-
Otras Industrias y Servicios	720.497,05	-
Transporte	527.712,53	-
Telecomunicaciones	220.715,00	-
Bienes de consumo	699.954,21	-
Valores representativos de deuda cartera interior	20.316.326,14	20.291.229,73
Gobiernos	1.887.869,89	-
Construcción	1.905.056,17	3.304.999,73
Energía y Electricidad	4.445.570,57	9.904.924,20
Bancos y Financieras	12.474.342,98	12.561.770,58
Química	609.673,93	199.492,79
Otras Industrias y Servicios	2.133.696,70	1.274.758,25
RF Otras divisas	1.597.795,88	-
Tecnología, Comunicación e Información	1.549.515,03	753.264,25
Bienes de consumo	221.694,58	-
Transporte	712.518,05	-
Automóvil	1.122.399,35	-
Alimentación	316.266,64	309.638,56
Estructuras	679.166,64	-
Bienes de Equipo	427.501,54	200.289,25
Telecomunicaciones	4.784.019,94	2.241.657,54
Valores representativos de deuda cartera exterior	34.867.087,89	30.750.795,15
Depósitos en EECC	6.000.114,42	4.801.831,08
TOTAL	61.183.528,45	55.843.855,96

Los títulos vivos en carteras de Banco Caminos de las que el Fondo era titular a 31 de diciembre de 2019 y 2018, estaban depositados para el caso de valores emitidos en España, en la cuenta de terceros en IBERCLEAR, S.A. y en caso de valores extranjeros, BANCO INVERSI, S.A. tiene como subcustodios globales a Clearstream Banking y Citigroup INC.

El detalle de la cartera de inversiones financieras se muestra en el **Anexo I**.

Los vencimientos en los próximos ejercicios, de la cartera a 31 de diciembre de 2018 y 2019, son los siguientes:

Ejercicio 2019

CONCEPTO	2020	2021	2022	2023	2024	> 2025	TOTAL
Cartera Interior	5.300.933,10	79.269,12	1.548.521,10	1.112.678,84	2.215.619,50	9.990.489,51	20.247.511,17
Cartera Exterior	2.290.005,62	1.151.374,21	4.446.358,37	8.069.681,28	5.486.527,41	13.253.543,59	34.697.490,48
Depósitos	6.000.114,42	-	-	-	-	-	6.000.114,42
Intereses	238.412,38	-	-	-	-	-	238.412,38
TOTAL	13.829.465,52	1.230.643,33	5.994.879,47	9.182.360,12	7.702.146,91	23.244.033,10	61.183.528,45

Ejercicio 2018

CONCEPTO	2019	2020	2021	2022	2023	> 2024	TOTAL
Cartera Interior	6.195.124,91	4.515.282,68	690.307,85	3.543.221,62	706.475,34	4.567.194,65	20.217.607,05
Cartera Exterior	1.213.631,12	1.966.695,74	7.004.543,77	10.577.314,80	4.911.149,81	4.881.332,45	30.554.667,69
Depósitos	4.800.911,27	-	-	-	-	-	4.800.911,27
Intereses	270.669,95	-	-	-	-	-	270.669,95
TOTAL	12.480.337,25	6.481.978,42	7.694.851,62	14.120.536,42	5.617.625,15	9.448.527,10	55.843.855,96

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2019, la información relativa sobre posiciones abiertas en Depósitos en Entidades de Crédito, es la siguiente:

Ejercicio 2019

DESCRIPCIÓN	Efectivo	Intereses a 31/12/2019	Tipo de interés promedio
Depósitos Banco Caminos	6.000.114,14	0,28	0,00%

Ejercicio 2018

DESCRIPCIÓN	Efectivo	Intereses a 31/12/2018	Tipo de interés promedio
Depósitos Banco Caminos	4.800.911,27	919,81	0,06%



Las posiciones abiertas en **instrumentos derivados** al cierre del ejercicio 2018 se detallan a continuación:

Ejercicio 2018

CONTRATOS	Nº CONT.	VENCTO.	MERCADO	VALOR RAZONABLE	IMPORTE NOMINAL COMPROMETIDO	SUBYACENTE
US Nota 10 años	26	29/03/19	CBOAT	2.766.972,84	2.708.861,84	US9128285C00
Total compras a plazo y de futuros	26			2.766.972,84	2.708.861,84	
TOTAL DERECHOS Y COMPROMISOS	26			2.766.972,84	2.708.861,84	

Al cierre del ejercicio 2019, no existían posiciones abiertas en **operaciones de riesgo y compromiso**.

El detalle de los **Ingresos Financieros** obtenidos por los valores de renta fija, así como por la tesorería, en el presente ejercicio, es el siguiente:

INGRESOS FINANCIEROS	2019	2018
Intereses deuda del estado y otras admones.	42.124,46	112.455,34
Intereses de otros activos de renta fija	524.733,27	597.051,28
Intereses adquisiciones temporales y otros monetarios	(291,80)	458,32
Intereses depósitos en entidades créditos	3.119,38	2.026,20
Intereses de cuentas bancarias	1.252,53	294,00
TOTAL	570.937,84	712.285,14

El detalle de los **Resultados de instrumentos financieros y de derivados** al 31 de diciembre es el siguiente:

RESULTADOS	2019	2018
Beneficio de valores Cartera Interior	397.211,41	339.451,74
Pérdidas de valores Cartera Interior	(3.370,86)	(372,41)
SUBTOTAL CARTERA INTERIOR	393.840,55	339.079,33
Beneficio de valores Cartera Exterior	618.902,46	245.944,95
Pérdidas de valores Cartera Exterior	(259.658,19)	(72.066,41)
SUBTOTAL CARTERA EXTERIOR	359.244,27	173.878,54
Neto plusvalía/minusvalía Derivados	(2.070,08)	85.852,47
Neto beneficios/pérdidas Derivados	43.082,20	(4.216,37)
SUBTOTAL DERIVADOS	41.012,12	81.636,10
TOTAL	794.096,94	594.593,97

III. TESORERIA

El detalle del saldo de Tesorería al 31 de diciembre de los ejercicios 2019 y 2018, es el siguiente:

CONCEPTO	2019	2018
Banco Caminos, S.A., cuenta en Depositario	4.188.819,18	292.347,21
Altura Markets, S.V., S.A.	-	98.036,19
Intereses devengados y no cobrados	-	0,44
TOTAL	4.188.819,18	390.383,84

El saldo mantenido en Banco Caminos, S.A., Entidad Depositaria, se remuneraba, al cierre del ejercicio 2019 al 0,00% y al cierre del ejercicio 2018, al 0,03% nominal.

Los intereses devengados por los saldos de tesorería se han calculado diariamente en función de los tipos de interés pactados hasta el 31 de diciembre.

IV. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

RIESGO DE MERCADO.

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.



RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el Fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de reembolsos a partícipes a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura y los vencimientos de la cartera de valores y otros activos monetarios.

El Fondo debe cumplir un coeficiente mínimo de liquidez del 1% de su patrimonio para mitigar este riesgo.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios de 2018 y 2019, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta fija tanto de moneda Euro como divisa.

La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio, se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo	
	2019	2018
Tipo de Interés Fijo	53.820.271,55	45.987.390,91
Tipo de Interés Variable	7.363.256,90	9.856.465,05
TOTAL	61.183.528,45	55.843.855,96

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2019		2018	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	26.316.440,56	43%	25.093.060,81	45%
Cartera Exterior	34.867.087,89	57%	30.750.795,15	55%
TOTAL	61.183.528,45	100%	55.843.855,96	100%



La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2019	2018
A+	-	1.236.100,18
A	3.651.912,71	-
A-	3.342.387,00	10.491.238,87
A+	2.266.530,07	-
AA	-	1.009.161,38
AA-	-	313.055,45
AA+	1.313.048,50	4.116.609,42
AAA	1.597.795,88	-
CCC+	-	309.638,56
BBB+	7.811.232,70	6.403.612,68
BBB	18.632.808,08	18.593.328,14
BBB-	7.765.913,95	3.625.167,96
B	513.559,37	-
B+	314.418,44	-
BB	334.915,45	-
BB-	102.542,50	-
BB+	2.191.616,86	753.264,25
SR	5.344.732,52	4.190.847,99
TOTAL	55.183.414,03	51.042.024,88

5. PASIVOS FINANCIEROS

Las **clases** definidas por el Fondo son las siguientes:

CATEGORIAS/CLASES	Instrumentos financieros a c/p: Otros	
	2019	2018
Débitos y partidas a pagar	114.944,70	102.256,15

El detalle de los débitos y partidas a pagar incluidos en el Balance adjunto, al 31 de diciembre, corresponde a los importes pendientes de pago por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	2019	2018
Comisión de la Sociedad Gestora	90.718,73	75.791,85
Comisión del Depositario	17.010,17	14.353,02
Tasas C.N.M.V.	1.232,35	968,56
Gastos auditoria	5.983,45	5.777,95
Reembolsos pendientes de pago	-	4.757,97
Otros	-	606,80
TOTAL	114.944,70	102.256,15

Estos importes han sido liquidados a comienzos del ejercicio siguiente.

6. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

I. VALOR LIQUIDATIVO

El Patrimonio del Fondo está dividido por clases de participaciones de iguales características, nominativas y sin valor nominal, que confieren al partícipe un derecho de propiedad sobre el Fondo. El precio de suscripción o reembolso se establece diariamente según el valor liquidativo de la participación, de acuerdo con las normas establecidas por la C.N.M.V.

Los datos relativos al patrimonio, valor liquidativo y valor liquidativo al cierre del ejercicio de cada participación es el siguiente:

Ejercicio 2019

	2019		
	Clase Minorista	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	46.710.685,20	18.541.967,03	65.252.652,23
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	23.896,7967	9.438,6053	33.335,4020
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1.954,6840	1.964,4817	-
NÚMERO DE PARTÍCIPES	804	389	1.193

Ejercicio 2018

	2018		
	Clase Minorista	Clase Cartera	TOTAL
TOTAL PATRIMONIO AL 31-12	38.192.817,90	17.965.930,83	56.158.748,73
NUMERO DE PARTICIPACIONES AL 31-12	19.942,28	9.357,44	29.299,72
VALOR LIQUIDATIVO DE LA PARTICIPACIÓN	1.915,168376	1.919,962221	-
NÚMERO DE PARTÍCIPES	708	405	1.113

Tanto al 31 de diciembre de 2018 como al 31 de diciembre de 2019, no existían participaciones significativas, superiores al 20% en el patrimonio del Fondo.

II. RESULTADOS

De acuerdo con lo establecido en la normativa vigente y en el Reglamento de Gestión del Fondo, los resultados se obtienen diariamente deduciendo de la totalidad de los ingresos obtenidos, los gastos originados por las operaciones de compra y venta de valores de su cartera, las comisiones a abonar a la Sociedad Gestora y al Depositario, los gastos de auditoría, otros gastos y el Impuesto sobre Sociedades devengado correspondiente.

Los resultados obtenidos por el Fondo no son objeto de distribución entre los partícipes, sino que son acumulados por el Fondo.

7. SITUACIÓN FISCAL

I. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

- a) El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Ley 27/ 2014 de 27 noviembre, del Impuestos sobre Sociedades).
- b) La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2019 y 2018, es la siguiente:

	2019		2018	
Saldo de Ingresos y Gastos del Ejercicio	1.257.121,70		(216.341,50)	
Diferencias	Aumentos	Dismin.	Aumentos	Dismin.
Impuesto sobre sociedades	10.512,93	-	-	-
BASE IMPONIBLE PREVIA	1.267.634,63		(216.341,50)	
BINEA	(216.341,50)		-	
BASE IMPONIBLE	1.051.293,13		(216.341,50)	
CUOTA ÍNTEGRA (TIPO IMPOSITIVO 1 %)	10.512,93		-	
- RETENCIONES	(1.005,44)		(604,04)	
CUOTA LÍQUIDA A PAGAR/DEVOLVER	9.507,49		(604,04)	

II. AÑOS ABIERTOS A INSPECCION

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son de aplicación para los cuatro últimos ejercicios.

III. SALDOS CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas, al 31 de diciembre, era el siguiente:

CONCEPTO	SALDOS DEUDORES		SALDOS ACREEDORES	
	2019	2018	2019	2018
Retenciones	1.005,44	604,04	-	-
Cuota líquida Impto. Sociedades	-	-	10.512,93	-
Retenciones ej. 2018	604,04	-	-	-
Retenciones sobre plusvalías reembolsos	-	-	-	31,13
TOTAL	1.609,48	604,04	10.512,93	31,13



8. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La comisión de gestión aplicada por Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., sobre el valor del patrimonio del Fondo, se calcula diariamente y se liquida mensualmente. Asimismo, los gastos de custodia, que se abonan a Banco Caminos, S.A., se calculan sobre el valor del patrimonio diario y se liquida trimestralmente.

El detalle de dichas comisiones es el siguiente:

CLASES:	2019		2018	
	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario	Comisión de Gestión	Comisión de Depositario
CLASE CARTERA	0,35%	0,10%	0,35%	0,10%
CLASE MINORISTA	0,60%	0,10%	0,60%	0,10%

Estos porcentajes no superan los límites legales máximos establecidos.

9. OPERACIONES VINCULADAS

Tanto la gestora del Fondo, Gestifonsa, S.G.I.I.C., S.A.U., como la entidad depositaria del mismo, Banco Caminos pertenecen al Grupo Banco Caminos - Bancofar.

El importe efectivo de las compras y ventas realizadas durante los ejercicios 2019 y 2018, en las cuales el **depositario ha sido vendedor y comprador** respectivamente, en Miles de Euros, ascienden a:

Operación:	2019	2018
Repo	1.297.237	812.024
Compras	-	2.7588
Ventas	3.028	1.350
Depósitos	6.000	4.800

Al cierre del ejercicio 2018, la entidad depositaria, Banco Caminos, S.A., tiene una participación de 4.116.882,92 Euros en el Fondo, lo que equivalía al 7,33% del patrimonio del mismo. Al cierre del ejercicio 2019, la participación es de 4.212.344,00 Euros, equivalente al 6,46% del patrimonio.

10. OTRA INFORMACIÓN

- El Fondo carece de personal propio. La administración y la gestión la realiza Gestifonsa, SGIIC, S.A.U.
- El coste de la auditoría (incluido el IVA) registrado en cuentas anuales de EUDITA AH AUDITORES 1986, S.A.P., Auditor de Cuentas de GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I., ha sido el siguiente:

Honorarios del auditor en el ejercicio	2019	2018
Honorarios cargados por auditoría de cuentas	5.983,45	5.892,70

- Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias cualesquiera de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria respecto a la información relativa a cuestiones medioambientales.

11. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo, salvo la prevista absorción de GESTIFONSA RENTA FIJA, F.I. que se menciona en la Nota 1 y que está pendiente de autorización por la Comisión Nacional de Mercado de Valores.

Tras un 2019 especialmente bueno para los mercados financieros, con prácticamente todos los activos cerrando al alza y con volatilidades en mínimos históricos, 2020 ha roto la tendencia alcista. Tras un buen comienzo de año, el impacto del Covid 19 sobre el crecimiento global, y la ruptura entre la O.P.E.P. y Rusia que provoca una caída en el precio del petróleo del 20%, ha generado una elevada incertidumbre devolviendo la volatilidad al mercado.

En economía utilizamos el término Cisne Negro para describir aquellos eventos únicos y totalmente inesperados pero que tienen un fuerte impacto y repercusión sobre la economía y la política en general. Qué duda cabe que el COVID 19 ha pasado a engrosar junto con el 11 S, Lehman Brothers o el Brexit, esa lista negra de sucesos de alto impacto que siembran el pánico en el mercado, lastrando las cotizaciones y llevando la volatilidad a máximos en un entorno de gran incertidumbre. Pero al igual que el resto de los cisnes, el impacto del COVID 19 será temporal y así lo atestigua el caso chino donde ya se está reiniciando la actividad prácticamente en todo el país. Las previsiones indican que el impacto en crecimiento será en el primer semestre de 2020, y en el segundo se producirá una paulatina vuelta a la normalidad.

En cuanto a nivel de inversión, estábamos en los niveles mínimos de inversión permitidos en las carteras antes de las caídas de los mercados, y en estas dos últimas semanas hemos ido incrementando paulatinamente hasta estar en la actualidad cerca de niveles máximos de inversión. Es decir, hemos aprovechado para comprar.

Considerando lo anteriormente comentado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que nos encontramos ante una situación coyuntural, sin que se hayan identificado situaciones que cuestionen la continuidad del Fondo. No obstante, la situación del Fondo está siendo monitorizada permanentemente



ANEXO I

CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
CH0483180946	EUR	OBL. CREDIT SUISSE 1% 24/06/27	1.234.069,51
DE000A2RYD83	EUR	BON. DAIMLER AG 0,625% 27/02/23	1.019.856,85
XS1865186321	EUR	OBL. VOLKSWAGEN 1% 16/02/23	411.784,93
XS1972547183	EUR	OBL. VOLKSWAGEN 0,625% 01/04/22	380.804,61
XS2014292937	EUR	OBL. VOLKSWAGEN 0,50% 20/06/22	120.861,60
XS2049726990	EUR	OBL. DEUT. LUFTHANSA AG 0,25% 06/09/24	198.958,68
XS1059385861	EUR	BON. ACCIONA FIN. 5,55% 29/04/24	479.217,31
XS1169199152	EUR	OBL. HIPERCOR 3,875% 19/01/22	221.694,58
XS1265778933	EUR	OBL. CELLNEX TELECOM 3,125% 27/07/22	761.971,04
XS1326311070	EUR	OBL. VIESGO 2,375% 27/11/23	750.645,90
XS1409497283	EUR	OBL. GESTAMP FUND LUX 15/05/23	102.542,50
XS1438301951	EUR	OBL. AGUAS DE VALENCIA 2,00% 23/06/23	1.041.967,16
XS1551726810	EUR	OBLG. CELLNEX TELECOM 2,875% 18/04/2025	787.543,99
XS1564443759	EUR	OBL. IBERDROLA FIN. 0,351% 20/02/24	809.719,62
XS1799545329	EUR	OBL. ACS ACTIV. 1,875% 20/04/26	1.391.342,58
XS1849525057	EUR	BON. SANTANDER BK. POLSKA 0,75% 20/09/21	732.785,93
XS1877846110	EUR	OBL. TELEFONICA 1,495% 11/09/25	1.706.054,43
XS1878191052	EUR	BON. AMADEUS 0,875% 18/09/23	308.995,90
XS1888206627	EUR	BON. SANTANDER CONSUMER 1,125% 09/10/23	621.600,74
XS1890845875	EUR	OBL. IBERDROLA FIN 3,25% 12/11/24	451.798,49
XS1946004451	EUR	OBL. TELEFONICA 1,069% 05/02/24	524.167,82
XS1956025651	EUR	BON. SANTANDER CONSUMER 1,00% 27/02/24	414.344,38
XS1956973967	EUR	BON. BBVA 1,125% 28/02/24	624.318,90
XS2018637913	EUR	BON. SANTANDER CONSUMER 0,375% 27/06/24	904.154,39
XS2055758804	EUR	OBL. CAIXABANK 0,625% 01/10/24	600.698,64
XS2097340876	EUR	OBL. ACCIONA FINANC. 0,558% 04/10/21	199.949,33
FR0013422623	EUR	OBL. EUTELSAT 2,25% 13/01/27	738.453,88
XS1881574591	EUR	OBL. SAINT GOBAIN 0,875% 21/09/23	206.402,92
XS1117528189	EUR	OBL. BABCOCK INT GROUP 1,75% 06/10/22	1.041.967,02
IT0005087116	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 2,373% 03/05/25	706.223,23
IT0005199267	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 0,287% 30/06/2023	654.055,29
IT0005331878	EUR	OBL. CCT-EU FLT. 0,318% 15/09/25	694.255,97
XS2017471553	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 1,25% 25/06/25	514.342,46
XS2032727310	EUR	OBL.ITALGAS 24/04/2030	101.207,51
XS2063547041	EUR	OBL. UNICREDIT SPA 0,50% 09/04/25	1.385.130,43
XS2029574634	EUR	OBLG. ALDFP 0,375% 07/18/2023	100.185,00
DE000A1922H7	EUR	OBL. VONOVIA FIN. 0,875% 03/07/23	513.713,59
XS1795406575	EUR	OBLG. TELEFONICA EUROPE 5% PERP	420.407,25



ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
XS1840614900	EUR	OBL. BAYER 0,625% 15/12/22 C	609.673,93
XS1956955980	EUR	OBL. RABOBANK 0,625% 27/02/24	513.203,42
XS2049154078	EUR	BONO ING GROEP NV 0,1% 03/09/25	888.097,62
XS2053052895	EUR	OBLG. EDP FINANCE 0,375% 16/09/26	1.290.231,89
PTCMGTOM0029	EUR	OBL. CAIXA MONTEPIO 0,875% 10/17/22	1.332.406,44
PTOTVMOE0000	EUR	OBL. TESOURO PORTUGUESE FL 23/07/25	481.584,22
PTRAACOM0013	EUR	OBL. REGIAO AUT. ACORES 15/06/29	712.029,70
PTTAPBOM0007	EUR	OBL. TAP SGPS 4,375% 23/06/23	513.559,37
US9128284J61	USD	BON. US TREASURY 2,375% 30/04/20	700.298,81
US912828V319	USD	BON. US TREASURY 1,375% 15/01/20	897.497,07
XS1843444081	EUR	OBL. ALTRIA GROUP 1% % 15/02/23	316.266,64
XS2013574202	EUR	OBL. FORD MOTOR 1,514% VTO 17/02/23	1.120.060,56
XS2033262622	EUR	OBL. JPMORGAN CHASE 1,001% 25/07/31	306.944,58
XS2051362072	EUR	OBL. AT&T 0,80% 04/03/30	1.085.940,66
IT0003268676	EUR	OBL. BUONI POLIENALI "0,00" 01/02/21	221.098,62
TOTAL CARTERA RENTA FIJA EXTERIOR			34.867.087,89
ES0205045000	EUR	OBL. CAIXABANK 1,625% 21/04/22	1.572.940,98
ES0211839172	EUR	OBL. AUDASA 6,00% 31/05/21	79.348,68
ES0211839206	EUR	OBL. AUDASA 4,75% 01/04/20	3.487.022,09
ES0213307053	EUR	OBL. BANKIA SA 0,75% 09/07/26	805.908,85
ES0213307061	EUR	OBL. BANKIA SA 1,125% 12/11/26	603.273,69
ES0213679HN2	EUR	OBL. BANKINTER 0,875% 08/07/26	911.612,39
ES0214973051	EUR	OBLG. BBVA FLOAT 28/01/2020	700.374,10
ES0244251007	EUR	BON. IBERCAJA 5,00% 28/07/25	314.418,44
ES0305045009	EUR	OBL. CAIXABANK 1,375% 10/04/24	313.326,18
ES0347783005	EUR	TIT. IM CAJAMAR 3A FTA 22/09/48	466.384,00
ES0377955010	EUR	TIT. TDAC 9 A2 28/04/50	739.373,83
ES0377993029	EUR	TIT. TDAC 6 A3 28/04/44	467.739,63
ES0377994019	EUR	TIT. TDAC 7 A2 26/02/49	573.674,67
XS1512827095	EUR	OBL. MERLIN PROP. SOCIMI 1,875% 02/11/26	1.499.991,56
XS1717591884	EUR	OBL. SANTANDER SA 0,328% 21/11/24	700.514,11
XS1759603761	EUR	BON. PROSEGUR 1,00% 08/02/23	720.497,05
XS1967636199	EUR	OBL. ABERTIS 3,00% 27/03/31	1.246.062,24
XS2013574038	EUR	OBL. CAIXABANK 1,375% 19/06/26	1.030.050,00
XS2014287937	EUR	OBL. SANTANDER SA 0,25% 19/06/24	1.206.464,36
XS2020580945	EUR	OBL. IBERIA LAE SA 0,50% 04/07/23	400.567,61
XS2025466413	EUR	OBL. ABERTIS 0,625% 15/07/25	99.048,09
XS2029554875	EUR	PAG ACCIONA 13/07/20	399.240,90
XS2063247915	EUR	OBL. SANTANDER SA 0,30% 04/10/26	198.404,26
XS2076079594	EUR	OBL. BANCO SABADELL 0,625% 07/11/25	397.358,85
XS2076836555	EUR	OBL. GRIFOLS 1,625% 15/02/25	334.915,45
XS2092419196	EUR	PAG. EDP CIE AUTOMOTIVE 07/02/20	699.954,21



ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
XS2020670779	EUR	OBL. MEDTRONIC GL HLD 0,25% 02/07/2025	220.715,00
XS2034626460	EUR	BON. FEDEX CORP 0,45% VTO 05/08/25	127.144,92
	EUR	DEPOSITOS	6.000.114,42
TOTAL CARTERA RENTA FIJA INTERIOR			26.316.440,56
TOTAL CARTERA			61.183.528,45



CARTERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
ES0000101396	EURO	BONOS COMUNIDAD MADRID 4,688% 12/03/2020	569.514,86
ES0000101719	EURO	REPO	5.268.000,00
ES0000106593	EURO	BONOS BASQUE GOVERNMENT 0,60% 30/04/2022	449.684,87
ES00001352303	EURO	OBLG. XUNTA GALICIA 4,805% 26/03/2020	493.920,12
ES0205045000	EURO	OBLG. CAIXABANK 1,625% 21/04/2022	1.524.387,33
ES0211839172	EURO	OBLG. ATP. ATLANTICO 6% 31/05/2021	81.028,45
ES0211839206	EURO	OBLG. ATP. ATLANTICO 4,75% 01/04/2020	3.491.210,50
ES0305239008	EURO	TIT. SRFFT 2017-1 A	416.797,70
ES0311843009	EURO	OBLG. AUCALSA 4,35% 09/06/19	618.609,04
ES0313814057	EURO	TIT. BFTH 9 A2T	355.858,49
ES0338453006	EURO	TIT. TDA IBERCAJA 4 FTA A1 26/08/44	168.618,62
ES0347783005	EURO	TIT. IM CAJAMAR 3A FTA 22/09/48	526.833,14
ES0347787006	EURO	TIT. IM PRESTAMOS FO CEDULAS 24/01/22	1.593.067,73
ES0377955010	EURO	TIT. TDAC 9 A2 28/04/50	841.817,11
ES0377966009	EURO	TIT. TDAC 8 A 26/02/49	917.180,39
ES0377981008	EURO	TIT. FTH TDA 20 MIXTO A1	141.717,23
ES0377993029	EURO	TIT. TDAC 6 A3 28/04/44	536.041,78
ES0377994019	EURO	TIT. TDAC 7 A2 26/02/49	665.095,50
ES0413320088	EURO	OBLG. DEUTSCHE BANK 0,625% 15/12/2021	609.524,38
ES0414843146	EURO	OBL CAIXA GALICIA 4,375% 23/01/19CEDULAH	313.055,45
ES0422714123	EURO	BONOS CAJAMAR 0,875% VTO 28/16/2023	709.267,04
	EURO	DEPOSITOS	4.801.831,08
TOTAL CARTERA RENTA FIJA INTERIOR			25.093.060,81
DE000A192ZH7	EURO	OBLG. VONOVIA FINANCE 0,875% 03/07/2023	493.182,02
IT0001302659	EURO	OBLG. INTESA SANPAOLO FL 25/01/2019	617.076,50
IT0005339186	EURO	OBLG. MEDIOBANCA SPA 1,125% 12/08/2024	1.009.161,38
PTCMGTOM0029	EURO	OBLG. CAIXA MONTEPIO GER 0,875% 10/17/2022	1.313.965,83
XS0878010718	EURO	OBLG. RWE FINANCE BV 1,875% 30/01/2020	1.038.353,90
XS0907289978	EURO	OBLG. TELEFONICA EMIS. 3,961% 26/03/2021	334.705,73
XS0933604943	EURO	OBLG. REPSOL INTL FIN 2,625% 28/05/2020	315.471,35
XS0975256685	EURO	OBLG. REPSOL INTL FIN 3,625% 07/10/2021	771.044,25
XS0990109240	EURO	OBGS. IBERDROLA FIN 3% 31/01/2022	1.111.752,05
XS0995380580	EURO	OBLG. EDP FINANCE 4,125% 20/01/2021	1.625.075,52
XS1069430368	EURO	OBLG. TELEFONICA EMIS. 2,242% 27/05/2022	1.607.498,36
XS110752959	EURO	OBLG. AIGUES BARCELONA 1,944% 15/09/2021	1.766.468,04
XS1117528189	EURO	OBLG. BABCOCK INT GROUP 1,75% 06/10/2022	1.012.618,29
XS1207309086	EURO	OBGS. ACS ACTIV. 2,875% 01/04/2020	632.149,32
XS1265778933	EURO	OBLG. CELLNEX TELECOM 3,125% 27/07/2022	753.264,25
XS1326311070	EURO	OBLG. VIESGO 2,375% 27/11/2023	733.990,13
XS1385051112	EURO	OBLG. BARCLAYS PLC 1,875% 23/03/2021	516.143,84
XS1400342587	EURO	OBLG. DIST. INTER ALIMENTOS 1% 28/04/21	309.638,56
XS1412593185	EURO	OBGL. ENI SPA 0,75% 17/05/2022	1.013.854,93
XS1416688890	EURO	OBLG.METROVACESA SA 2,375% 23/05/2022	1.053.055,21
XS1438301951	EURO	OBLG. AGUAS DE VALENCIA 2% 23/06/2023	1.034.125,75



ISIN	DIVISA	DESCRIPCIÓN DE ACTIVO	VALOR ACTUAL
XS1484109175	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER FL 09/09/2019	601.542,75
XS1548914800	EURO	BONOS BBVA 0,625% VTO 17/01/2022	404.083,56
XS1550951641	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,875% 24/01/22	1.517.811,99
XS1564443759	EURO	OBGS. IBERDROLA FIN 0,351% 20/02/2024	1.508.643,21
XS1690133811	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER 0,50% 04/10/21	1.001.505,48
XS1756434194	EURO	OBGS. BNP PARIBAS FLOAT VTO 19/01/2023	966.174,90
XS1799545329	EURO	OBLG. ACS ACTIV. 1,875% 20/04/2026	1.126.613,18
XS1829217428	EURO	OBLG. INNOGY FINANCE 0,75% 30/11/2022	672.827,57
XS1840614900	EURO	OBGS. BAYER AG 0,625% VTO 15/12/2022 C	199.492,79
XS1849525057	EURO	BONOS SANTANDER BANK POLSKA 0,75% 200921	722.143,89
XS1876076040	EURO	OBLG. BANCO SABADELL 1,625% 07/03/2024	1.266.102,31
XS1878191052	EURO	BONOS AMADEUS 0,875% 18092023	299.453,45
XS1881004730	EURO	OBGS. SNAM SPA 1% 18/09/2023	601.930,68
XS1881574591	EURO	OBGS SAINT GOBAIN 0,875% 21/09/2023	200.289,25
XS1888206627	EURO	BONOS SANTANDER CONSUMER 1,125% 09/10/23	599.584,93
TOTAL CARTERA RENTA FIJA EXTERIOR			30.750.795,15
TOTAL CARTERA			55.843.855,96

GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I.**Informe de Gestión**

En el año 2019 los mercados financieros destacaban por su tendencia alcista, gracias a la intervención de los bancos centrales que alejaban los riesgos de recesión descontados a finales del 2018. El mercado de renta fija cerraba con un excelente comportamiento tanto en los bonos de gobierno como en los bonos corporativos, mientras que en renta variable los índices de EE. UU. marcaban nuevos máximos históricos y en Europa todos los sectores se apuntaban revalorizaciones de doble dígito a excepción de Telecoms, Banca y Energía.

Desde el punto de vista macro el año se caracterizaba por una progresiva desaceleración de las economías desarrolladas, sorprendiendo la debilidad mostrada por la economía americana en el segundo semestre. Con este escenario, las expectativas de crecimiento de PIB para 2020 en EE. UU. y Eurozona están en línea con su potencial (2%, 1,1%) en un año condicionado por las elecciones presidenciales americanas. En lo relativo a la inflación, las estimaciones para la zona euro se revisaban también a la baja hasta el 1,2%.

En el lado positivo hay que destacar los buenos datos mostrados por el consumo, ligado a unos buenos datos de empleo sin presiones inflacionistas y la fortaleza del sector servicios que contrastaba con la debilidad de las manufacturas, destacando especialmente la negativa evolución del sector automovilístico.

La Fed llevaba a cabo tres bajadas de 25 pb en el tipo oficial, dos en el segundo semestre, dejándolo en el rango 1,50%-1,75%. El BCE en su reunión de septiembre, relanzaba la compra de activos a la que había puesto fin en 2018 y anunciaba nuevas medidas de apoyo al sector financiero como compensación ante un escenario de tipos bajos para los próximos años, ya que indicaba que los tipos de interés no subirán hasta que no se alcance una inflación cercana al 2%.

Además de las dudas sobre el crecimiento global otra fuente de incertidumbre ha sido la tensión comercial entre EE. UU. y China, aunque a fin de año se llegaba a un acuerdo fase 1 entre ambos países. De esta forma se evitaba la entrada en vigor de nuevos aranceles, asumiendo compromisos de incremento de compra de productos agrícolas y petrolíferos por parte de China.

En Europa también el Brexit se clarificaba a fin de año tras unas elecciones generales donde Johnson obtenía una mayoría que permite avanzar en un escenario de salida negociada de Reino Unido, dejando diciembre 2020 como fecha efectiva de salida.

Los principales índices bursátiles cerraban el año en máximos, siendo de nuevo el Nasdaq el índice que ofrece una mayor rentabilidad, cercana al 35%. En la zona Euro los datos de rentabilidad se sitúan en el entorno del 25% salvo en el caso del Ibex que se quedaba atrás como consecuencia de su composición sectorial.

EXPOSICIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El patrimonio de la IIC ha pasado de 56.158.748,73 Euros a 65.252.652,23 Euros. El número de partícipes ha variado de 1.113 a 1.193. El impacto total de los gastos sobre el patrimonio ha sido del 0.71% para la clase minorista y del 0.46% para la clase cartera.

Las rentabilidades obtenidas por las clases han sido del 2.06% para la clase minorista y del 2.32% para la clase cartera. La rentabilidad lograda por el activo libre de riesgo ha sido del 0.11% y la obtenida por el índice Ibex 35 ha sido del 11.82%. La rentabilidad cosechada por el índice de referencia ha sido del 0.15%.

La IIC no ha tenido acciones en carteras por lo que no ha acudido a ninguna Junta General de Accionistas.

INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**RIESGO DE MERCADO.**

Riesgo de precio. Los instrumentos financieros al ser en su mayor parte activos cotizados en mercados regulados se encuentran expuestos al riesgo de mercado en función de la naturaleza del instrumento y la situación del mercado en que cotice. El riesgo de mercado se produce por la variación negativa de los precios de los valores en los mercados en los cuales cotiza. Globalmente y para la cartera del fondo se gestiona midiendo la estructura de la cartera por tipos de activos, valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio, por la distinta forma en que les afecta el riesgo de mercado. La gestión del riesgo para estos instrumentos se basa en la variación del volumen invertido, respetando los objetivos de la política de inversión del fondo y la selección específica de los valores en función de su solidez financiera.

Riesgo de cambio en activos nominados en otras divisas. La inversión en activos denominados en divisas distintas del Euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

Riesgo de tipos de interés. Afecta de manera inminente a la valoración de los valores representativos de deuda. El riesgo mercado en este tipo de activos viene marcado fundamentalmente por la evolución de los tipos de interés media a través de la curva a plazo de los mismos, con distinta incidencia en función de la vida residual de los activos. Se gestiona en base a la definición de la estructura de vencimientos de la cartera y se mide por la duración y sensibilidad de la cartera.

RIESGO DE LIQUIDEZ.

Riesgo de que el fondo no disponga de liquidez adecuada para los compromisos de pagos de prestaciones o movilizaciones de derechos a los que deba hacer frente. Se toma en consideración para la gestión del mismo la estructura de la cartera de valores y la de vencimientos de los representativos de deuda y otros activos monetarios.

RIESGO DE CRÉDITO.

Riesgo de insolvencia de las entidades emisoras de los activos financieros. Se gestiona y controla en base a la medición de la calificación de los activos de renta fija.

RIESGO POR INVERSIÓN EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Riesgo por la posibilidad de que haya una correlación imperfecta entre el movimiento del valor de los contratos de derivados y los elementos objeto de cobertura. Además, estas inversiones son especialmente sensibles a las variaciones de precio del subyacente. Asimismo, la contratación de estos instrumentos en mercados no organizados conlleva riesgos adicionales, como que la contraparte incumpla, dada la inexistencia de una cámara de compensación que se interponga entre las partes y asegure el buen fin de las operaciones. Los instrumentos derivados que figuran en la cartera del Fondo han sido contratados en mercados organizados por lo cual este tipo de riesgo no existe.

Al cierre de los ejercicios de 2019 y 2018, la exposición al riesgo de los activos incluidos en cartera está ligada al riesgo de precio, riesgo de tipo de interés y riesgo de divisa, ya que la composición de la cartera al cierre del ejercicio está concentrada en activos de renta fija tanto de moneda Euro como divisa.



La composición de los valores representativos de deuda, en función del tipo de interés al cierre del ejercicio, se detalla a continuación:

Concepto	Valor Efectivo	
	2019	2018
Tipo de Interés Fijo	53.820.271,55	45.987.390,91
Tipo de Interés Variable	7.363.256,90	9.856.465,05
TOTAL	61.183.528,45	55.843.855,96

La exposición al riesgo por tipo de mercado es la siguiente:

Valores representativos de deuda	2019		2018	
	Valor Efectivo	%	Valor Efectivo	%
Cartera Interior	26.316.440,56	43%	25.093.060,81	45%
Cartera Exterior	34.867.087,89	57%	30.750.795,15	55%
TOTAL	61.183.528,45	100 %	55.843.855,96	100 %

La calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda al cierre de cada uno de los ejercicios es la siguiente:

Rating (S&P)	Valores representativos de deuda	
	2019	2018
A+	-	1.236.100,18
A	3.651.912,71	-
A-	3.342.387,00	10.491.238,87
A+	2.266.530,07	-
AA	-	1.009.161,38
AA-	-	313.055,45
AA+	1.313.048,50	4.116.609,42
AAA	1.597.795,88	-
CCC+	-	309.638,56
BBB+	7.811.232,70	6.403.612,68
BBB	18.632.808,08	18.593.328,14
BBB-	7.765.913,95	3.625.167,96
B	513.559,37	-
B+	314.418,44	-
BB	334.915,45	-
BB-	102.542,50	-
BB+	2.191.616,86	753.264,25
SR	5.344.732,52	4.190.847,99
TOTAL	55.183.414,03	51.042.024,88

ACONTECIMIENTOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL CIERRE DEL EJERCICIO

Tras un 2019 especialmente bueno para los mercados financieros, con prácticamente todos los activos cerrando al alza y con volatilidades en mínimos históricos, 2020 ha roto la tendencia alcista. Tras un buen comienzo de año, el impacto del Covid 19 sobre el crecimiento global, y la ruptura entre la O.P.E.P. y Rusia que provoca una caída en el precio del petróleo del 20%, ha generado una elevada incertidumbre devolviendo la volatilidad al mercado.

En economía utilizamos el término Cisne Negro para describir aquellos eventos únicos y totalmente inesperados pero que tienen un fuerte impacto y repercusión sobre la economía y la política en general. Qué duda cabe que el COVID 19 ha pasado a engrosar junto con el 11 S, Lehman Brothers o el Brexit, esa lista negra de sucesos de alto impacto que siembran el pánico en el mercado, lastrando las cotizaciones y llevando la volatilidad a máximos en un entorno de gran incertidumbre. Pero al igual que el resto de los cisnes, el impacto del COVID 19 será temporal y así lo atestigua el caso chino donde ya se está reiniciando la actividad prácticamente en todo el país. Las previsiones indican que el impacto en crecimiento será en el primer semestre de 2020, y en el segundo se producirá una paulatina vuelta a la normalidad.

En cuanto a nivel de inversión, estábamos en los niveles mínimos de inversión permitidos en las carteras antes de las caídas de los mercados, y en estas dos últimas semanas hemos ido incrementando paulatinamente hasta estar en la actualidad cerca de niveles máximos de inversión. Es decir, hemos aprovechado para comprar.

Considerando lo anteriormente comentado, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales los Administradores de la Sociedad Gestora consideran que nos encontramos ante una situación



La presente memoria de **GESTIFONSA RENTA FIJA MEDIO Y LARGO PLAZO, F.I.**, corresponde al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019, figura transcrito en 36 folios numerados, desde la página 1 a la 36, ambas inclusive.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 253 de la Ley de Sociedades de Capital, dichas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2019 son formuladas y firmadas por los Consejeros de la Sociedad Gestora GESTIFONSA, SGIIC, S.A.U., que figuran a continuación, en Madrid el 26 de marzo de 2020:

PRESIDENTE
D. ANTONIO LÓPEZ CORRAL

CONSEJERO
D. ANTONIO DE SANTIAGO PERALS

CONSEJERA
D. LORENA SOLANA BARJACOBA

CONSEJERO
D. JUAN MANUEL PARAMO NEIRA

CONSEJERA
DÑA. Mª ESTHER MARIN RIAÑO